## ADVERTENCIA.

En la introducción al Libro "Viaje Imaginario por las Provincias limítrofes de Quito", después de encarecer la necesidad de dar ála estampa todo lo relacionado con la historia patria, agregué que otra de las obras inéditas citadas por el Sr. Cevallos en su "Resumen de la Historia del Ecuador", el manuscrito del Continuador de Ascaray, había padecido desvío, á causa de la caballerosidad de un miembro de familia del autor que no rehusaba prestarlo á ninguno de cuantos lo querían consultar. Ojalá, añadí, el ilustrado nieto del Sr. Dn. Bartolomé Donoso, autor del libro (juzgamos que no debe guardarse ya el secreto, con razón antes requerido) pueda recaudar los tomos extraviados y los entregue á la estampa para honra de su antepasado y provecho de la Historia Nacional".

Cuando tal escribí, lejos estuve de suponer que yo propio sería quien descubriese el paradero de la obra mencionada (que, valga la verdad, ni se había extraviado, ni corría peligro de perderse, pues reposaba en poder de quien, más bien, iba á usufructuar de ella con grande ventaja para el país), y descubierto el manuscrito, naturalmente me correspondía darle la publicidad, que tan útil creo para los documentos relacionados con la Historia de nuestra joven República.

El Sr. Dn. Manuel Larrea, ilustrado nieto del Continuador de Ascaray, no solamente me autorizó para la publicación del primer tomo, caso de que yo descu-

briese su paradero, sino que me entregó, con el fin de que saliese á la luz pública, el segundo volumen y los respectivos documentos.

Con el objeto de conservar escrupulosamente la autenticidad del libro del Sr. Donoso, no corregiré en él sino las faltas de ortografía y más errores de plumario, que el mismo Sr. Donoso, si hubiese vivido, habría tenido buen cuidado de corregir. Conservaré, en consecuencia, aún algún anacronismo en que incurre el curioso cronista, que, como tal cronista, desciende además, á detalles ó pormenores que acaso no vendrían bien en una obra de historia propiamente dicha, pero que son naturales y aun necesarios en un libro sin más pretensiones que de crónica.

¡Cuánto se facilitaria el trabajo de los historiadores, si fuesen entregados á la publicidad los documentos que se guardan en poder de los coleccionadores y que se relacionan con la historia de la nación! ¡Cuánto si hubiese quien, interesado vivamente por élla, se diese á investigaciones en los archivos particulares, veneros riquisimos para la labor y la paciencia!

C. R. T.

Serie cronológica de los Obispos de Quito desde su erección en Obispado y algunos sucesos notables suscedidos en esta ciudad. Año de 1345, y siguientes.

#### Señor Lector.

La casualidad puso en mis manos un cuaderno escrito por el Escribano Juan Ascaray, en el que encontré algunos apuntamientos relativos á este objeto hasta el año de 1779.-Guiado del deseo de que se conserve la memoria de los Prelados que han gobernado esta Iglesia, de sus virtudes y beneficencia y de los acontecimientos notables. suscedidos en el tiempo de cada uno de estos Señores, me he tomado el trabajo de copiar las neticias dadas por este célebre Escribano, (que talvez es el primero que ha hecho algo de utilidad), corrigiondo añadiendo y continuándolas hasta la presente época. Para hacerlo de un modo exacto me he valido de las que se encuentran en la historia general del Perú por Gurcilazo de la Vega, en la historia del Reino de Quito por el Padre Velasco, y en la revolución de España por el Conde Toreno, Torrente y otros autores. Si este pequeño trabajo mereciese vuestra benevolencia, recogera el fruto que desea tu Atento Servidor.

Bartolomé Doneso.

#### ADVERTENCIA.

Como después de escritos estos apuntamientos, que podrán servir para la historia de Quito, he recordado algunos acontecimientos que no deben olvidarse, he resuelto poner un apéndice al fin de este cuaderno, con una llamada dentro de un parêntisis para que se lea en el lugar que corresponde, por la época á que pertenece, y que así mi lector no se prive de estas noticias. No se extrañará que la numeración de las llamadas no estén en el apéndice en el orden numérico, pues se irán escribiendo confor me pueda recordar los sucesos ó adquirir noticias sobre éllos.

#### Primer Obispo de Quito.

Se crigió el Obispado de Quito desmembrándose del del Perú por bula de su Santidad el año de 1544; su primer Obispo fué el Sr. Dr. D. Garci Díaz, español, que vino á la América en compañía del Licenciado Pedro de Lagasca. Fue visitador de las casas reales de Lima y del Potosí, y habiéndose consagrado Obispo de esta Diócesis en la ciudad de los Reyes el año de 1545, tomó posesión de su silla el de 1546, habiendo sido quien solicitó la erección de este nuevo Obispado. Murió el año de 1562 habiendo gobernado su Iglesia 16 años .-En 15 de enero de dicho año de 1546, antes de que ingresara á Quito su primer Obispo, fué la batalla entre el Visorrey Blasco Núñez Vela, y Gonzalo Pizarro en el ejido de Iñaquito á las inmediaciones de la ciudad, en la que murió el indicado Visorrey. Referiré lacónicamente el origen de aquel sangriento encuentro. Informado su Majestad D. Felipe V que en el Perú se cometían algunos abusos, tanto en los repartimientos y encomiendas, como en la administración de justicia, dió un decreto, que llamaron ordenanzas para que regularizara uno y otro, y que remediara los males que sufrían los indígenas por la arbitrariedad con que los oprimían sus amos los conquistadores, según había informado Fray Bartolomé de las Casas.-Para ponerlas en práctica en el Perú, y que fueran obedecidas, eligió y nombró Visorrey al Sr. Blasco Núñez Vela, persona conocida por su firmeza de carácter é integridad. Llegó éste á Panamá á principios del año de 1544 y pasó al Perú á mediados de dicho año, y puso en práctica todas las ordenanzas expedidas por S. M., con tanto rigor y exactitud que exasperó á los españoles que se habían avecindado en el Perú. Los más emprendieron retirada al Cuzco, cuyos moradores recibieron esta noticia con sumo desagrado, aumentándose la aflicción de éstos al saber que el Visorrey no daba oídos á ninguna clase de reclamaciones. Los emigrados de la ciudad de los Reyes y otros caballeros que estaban en el Cuzco, entre éllos Gonzalo Pizarro, que tenía motivos de queja por no haber sido nombrado Visorrey ó Gobernador del Perú, á que se creía acreedor como uno de los primeros conquistadores, y como sucesor de su hermano el Marqués que había obtenido este empleo para él y sus sucesores, trataron de buscar remedio para evitar el mal que se les iba á seguir. Resolvieron que Gonzalo Pizarro con el título de procurador general del Reino, acompañado de otros caballeros nombrados procuradores por cada lugar, se dirigiesen á la ciudad de los Reyes á entablar ante el Visorrey y Audiencia Real, las reclamaciones correspondientes hasta conseguir la suspensión de las ordenanzas. Gonzalo Pizarro que tenía encubierto su resentimiento, halló una ocasión favorable para poner en planta sus proyectos reservados. Hizo una considerable alistación de gente armada, aprestó toda la Artillería que pudo reunir, y se preparó para salir á la ciudad de los Reyes, alegando que convenía á su misión y al servicio del Rey ir de modo que respetasen las peticiones que iba hacer. Puesto á las inmediaciones de la ciudad de los Reyes, y aumentado su ejército con el crecido número de descontentos que había creado las ordenanzas, intimó rendición al Visorrey, quien sabedor de todo había reclutado un pequeño cuerpo mal armado y sin disposición de oponerse á Gonzalo Pizarro á quien consideraban defensor de sus derechos y propiedades. Los Oidores deseando evitar el derramamiento de sangre, y persuadidos de que la obstinación del Visorrey produciría un levantamiento general, cuyas consecuencias serían de mayor trascendencia, secretamente acordaron prender al Visorrey y mandarlo á España, informando al Rey todo lo ocurrido. Así lo verificaron, y haciendo guardar prisión al Blasco Núñez Vela en una embarcación que tenían en el puerto más inmediato, recibieron con aclamación y entusiasmo de grande regocijo á Gonzalo Pizarro. Habiendo fugado el Visorrey de su prisión y saltado á tierra, recorrió la costa, y reuniendo alguna gente se dirigió á la ciudad de la Plata, desde donde emprendió su retirada hasta Popayán; porque Gonzalo Pizarro lo persiguió inmediatamente sin darle lugar á un momento de descanso hasta Patia de donde regresó á descansar en Quito. Mas como estaba en sus intereses que no existiera el Visorrey, figuró que regresaba al Cuzco con su tropa, y marchó sólo hasta Riobamba, en donde secretamente se conservó algún tiempo. Pedro

Puelles que quedó en Quito de Gobernador con sólo trescientos hombres, de acuerdo con Gonzalo Pizarro y por medio de varios arbitrios, hizo saber al Visorrey que Gonzalo Pizarro se había retirado al Cuzco, y que él estaba en Quito débil, y que la tropa que había quedado con él, estaba en disposición de prestarle sus servicios. Engañado Blasco Núñez, y persuadido de que había llegado la ocasión favorable, hizo todos los aprestos de guerra que pudo en Popayán, pidió auxilio á Benalcázar Gobernador de esa conquista, reunió toda la gente que le quiso acompañar y salió precipitadamente para Quito, hasta ponerse sobre el río de Guaillabamba, en donde fijó su campamento, del cual observó que al lado opuesto se había fijado Pedro Puelles á oponerse ó resistirle: queriendo evitar aquel paso peligroso para tomarse Quito sin que lo sintiera Puelles, al anochecer dejando el campamento en estado que no se notara su ausencia, marchó aceleradamente por la izquierda, y atravesando los pueblos que hoy son de Yaruquies, Puembo, Tumbaco, Cumbaya y Guápulo, entró en Quito á las cuatro de la mañana con grande sorpresa de sus habitantes, pero mayor fué la suya cuando supo que Gonzalo Pizarro había regresado y estaba á la cabeza del ejército contrario. Viendo el Visorrey burladas las esperanzas que había concebido de que Puelles sólo se le habría rendido estando tomada por él la ciudad, resolvió someter su suerte á una batalla, y salió en busca de Gonzalo Pizarro, quien avisado de que el Visorrey estaba ya en Quito volvió furioso, y encontrándose en el ejido, se travó una pelea reñidísima; mas como la tropa de Gonzalo Pizarro estaba descansada, bien armada y municionada, y era superior en número y disciplina, en poco tiempo se declaró la victoria en su favor. Una gran parte del ejército del Visorrey pereció junto con él, los demás quedaron heridos y prisioneros de Gonzalo Pizarro. El cuerpo del Visorrey, que lo encontraron con vestiduras de indio para no ser conocido en la batalla, y el de otros caballeros principales que murieron en élla, fueron conducidos y sepultados en la iglesia Mayor, no en la capilla del Belén inmediata al campo de batalla como se dice.

Gonzalo Pizarro lleno de placer y gloria, después de celebrar el triunfo con fiestas y otras diversiones, regresó á la ciudad de los Reyes, dejando en Quito de

Gobernador á Pedro Puelles su confidente y parcial, con 300 hombres de guarnición de los mismos vecinos de Quito: fué muy bien recibido en todos los lugares del tránsito, y en la ciudad de los Reyes lo esperaron con toda clase de regocijos públicos. Envanecido por los triunfos conseguidos, y por la servil adulación de sus capitanes y soldados, concibió ó descubrió sin rebozo el proyecto de mandar en el Perú, separándose de la dependencia del Rey de España. Esto produjo murmuraciones secretas y un disgusto en los fieles vasallos, aumentándose diariamente el temor y desconfianzas por la persecusión tenaz á los que habían sido adictos al Visorrey, bajo cuyo pretexto había cometido muchas advitrariedades y tiranías. Hubo personas que públicamente le invitaron á que se coronara Rey del Perú, y sabido este proyecto por los Oidores y por otras personas adictas al Rey, ocultamente empezaron á trabajar contra Gonzalo Pizarro, y lo hicieron transcendental á las demás ciudades y provincias; de modo que por todas partes se extendió esta noticia hasta Quito, que estaba á tan grande distancia. Pedro Puellas luego que la supo, arrepentido de haber prestado sus servicios con tanta decisión á Gonzalo Pizarro, meditó hacer un gran servicio al Rey y subsanar su conducta anterior por medio de un cambeamiento, y se dispuso hacer un convite solemne á toda su gente y capitanes, y proponerles en él lo que les convenía, que era reducirse al servicio de S. M., supuesto que Gonzalo Pizarro había descubierto sus miras siniestras, y que estaban ya revocadas las Ordenanzas. Esto supo Rodrigo de Salazar de un soldado Diego de Urbina á quién Pedro Puelles en secreto había dado cuenta. Rodrigo de Salazar, viendo que aquel negocio estaba hecho según la disposición que notó en los soldados, quiso para sí la honra de aquella hazaña. Dió aviso á cuatro amigos particulares que tenía, y dispusieron ir al día siguiente á visitar á Pedro de Puelles y matarlo en aquel acto, como lo verificaron, apellidando la voz del Rey y su servicio, á que todos los de la ciudad acudieron con mucha voluntad y decisión. Colgaron de un balcón de la casa á Pedro Puelles, y pusieron al pié de él una losa con un letrero que decía: Esta fué la casa del traidor Pedro Puelles, que se conservó hasta el año de 1827, el que lo hizo borrar el Autor siendo Alcalde Municipal (La piedra permanece aún sirviendo de puente, y la casa es la que ahora llaman la casa del Toro en la esquina del Beaterio, por un toro de madera que tiene en el descanso de la grada). Hecho ésto por Salazar y sus compañeros, marcharon inmediatamente al valle de Sausa á presentarse al Presidente Gasca, quien los recibió con mucho aplauso y

agradecimiento por el servicio hecho á S. M.

En el año de 1550 sucedió que estando para morir el Capitán Hernán Suárez, que había disfrutado de inmensas riquezas, sin saberse como las había adquirido después de haber sido tan pobre, vino á traslucirse que se las había dado un indiano que había tomado para su servicio doméstico; se llamaba Cantuña, que era de deforme figura causada por una quema que sufrió al quemarse la casa de su Padre, cuando el famoso Rumiñahui incendió la ciudad para retirarse á los Montes huyendo de los Españoles. Como Cantuña había dado estas riquezas á Suárez con la condición de que jamás revelara el secreto, no pudieron sacar nada de Suárez, quien por su muerte dejó de heredero de todos sus bienes al mismo Cantuña. La justicia echó mano de Cantuña, y con grande aparato le obligó á que declarase de dónde había sacado tanto oro como tenía el Capitán Suárez y había heredado él: Cantuña, que aunque muy feo, era discreto y advertido, dió una contestación que quitó á los jucces el deseo de hacer esta averiguación. Dijo con el mayor denuedo y entereza, que había hecho pacto con el diablo, haciéndole una obligación de su alma, escrita con la sangre de sus venas para que le diera las riquezas que habían visto á su amo y que había heredado él. Los jueces horrorizados y llenos de compasión dejaron en paz á Cantuña, á quien tanto las personas piadosas, como los Padres de San Francisco predicaban continuamente para que volviera á Dios, y se redujese á su servicio. Cantuña se reía, y no contestaba nada: entre tanto hacía grandes limosnas y otras obras de piedad que admiraba á todos. Vivió hasta el año de 1574 en que murió cristianamente, y se descubrió el misterioso pacto. Cantuña había sido hijo de Halca, uno de los secuaces de Rumiñahui y sabedor de un gran depósito de oro que dejaron enterrado cuando emigraron á los Montes. Como su padre lo vió sepultado en la quema y ruina de su casa, lo abandonó por muerto: no sabiendo Cantuña el

camino que había tomado su Padre, ni permitiéndolo su situación, se acogió al Capitán Suárez, quien lo curó, é ilustró en la Religión Cristiana. Viendo Cantuña que su amo había llegado á un estado de suma pobreza, que aún iba á vender la casa que habitaba, para pagar á sus acreedores, le dijo que, en lugar de venderla se empeña-se en hacer dentro de élla un secreto subterráneo y lo aperase de todos los instrumentos necesarios de fundi-ción: que él le daría bastante oro para enriquecer, pero que no convenía se viese aquel oro sino después de fundido. Suárez hizo todo lo que su doméstico le dijo, quien por la noche le llevó más de cien mil castellanos ó pesos de oro, con lo que se mudó repentinamente la fortuna de Suárez. Sabido esto después de la muerte de Cantuña, por declaración escrita que hizo un religioso de San Francisco que había sido su confesor, y que había quedado encargado de invertir una parte de los bienes que dejó en la fábrica de una Iglesia dedicada al culto de la Virgen Santísima de Dolores, con fondos suficientes para su conservación y fiestas anuales: pasaron in-mediatamente á registrar la casa, y con mucho trabajo encontraron el subterráneo y los instrumentos de fundición, referidos, algunos tejos de oro, y otras alhajas por fundir, quedando así descubierto el arte con que Cantuña pudo engañar á los Españoles, que más de cuarenta años buscaron este depósito, que por tradición sabían estaba en la misma ciudad. El Religioso cumpliendo con las disposiciones de Cantuña, edificó la Capilla contigua á la de dicho Convento, al frente de la casa de Cantuña que hasta la presente se conoce con este mismo nombre. Lo más digno de notarse en esta célebre historia es, que después de pruebas tan evidentes, todavía hay personas que tienen por verdadero aquel pacto.

# Segundo Obispo.

Lo sué el Ilustrísimo Sr. Dr. Fray Pedro de la Peña, dominicano, natural de Cobarrubia en el Arzobispado de Burgos. Fué electo Obispo de Quito el año de 1563: tomó posesión el de 1566, y murió en Lima el de 1588, habiendo concurrido al Sínodo Provincial el de

1583, que fué el primero que se hizo. Gobernó su Diócesis 22 años.

En el año de 1564 se fundó la Real Audiencia de Quito, cuyos Ministros extrenaron sus facultades con este respetable Prelado, disponiendo que el escribano de Cámara Bernardino Cisneros, le intimara una Real provisión. El escribano se dirigió al Palacio Episcopal, y no encontrando en él al Obispo, le requirió en la calle. Su Señoría Ilustrísima le pidió con el mejor modo, que le permitiera primero decir misa en la iglesia, y que después podría hacerle la notificación. El atolondrado y bárbaro escribano desenvainando la espada que llevaba ceñida se la puso en el pecho, diciéndole, que los Ministros del Rey no debían guardar consideraciones á ninguna persona. Viendo este desacato un Alcalde ordinario, mandó prender al sacrílego escribano, y lo puso preso en la cárcel: mas llevando la Audiencia á mal el procedimiento del Alcalde, ordenó la soltura del escribano, el que no tardó en morir de un modo desastroso. El Rey, á quien ocurrió el Obispo, desaprobó estas tropelías, y dió providencias muy serias en favor de la dignidad episcopal, como aparece de la Real Cédula que se halla en el Archivo capitular.

En el año de 1577, después de haber hecho la primera en 1539 cuando los primeros conquistadores habían entrado á Quito, hizo el volcán de Pichincha la segunda erupción, muy sensible en la ciudad por los temblores que causó con mucho quebranto de las casas y edificios. Arrojó gran cantidad de piedras de enorme tamaño, peñascos encendidos y otras materias, que cubrió el ejido

de Iñaquito.

En este mismo año de 1577 fundó este Ilustrísimo Prelado el Monasterio de la Concepción de esta ciudad.

En 3 de Septiembre de 1587, á las dos de la tarde, hizo Pichincha su tercera erupción. Fué tan violento el movimiento de la tierra que parecían oleajes del mar, sin que ninguno pudiese mantenerse en pie por mucho tiempo. Muchos edificios cayeron á plomo, y entre éllos varias iglesias y torres, y las que no cayeron, quedaron inutilizadas. Murieron muchas personas bajo las ruinas. Con el denso humo y diluvio de ceniza que arrojó, se oscureció del todo la atmósfera, de modo que fué necesario andar con faroles por las calles por tres días que duró,

que fueron entonces tres continuadas y lóbregas noches, en las que no se veía más luz que la que daba los encendidos peñascos que arrojaba el volcán. Hubo otra mayor en el año de 1660 de que hablaré en su lugar.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de quien hablamos, visitó muchas veces su Obispado, y entró á las ásperas selvas de los indios Maynas, en cuyo viaje escapó de morir por

haberse volcado la canoa en que iba.

El P. Fray Antonio Calanchi, agustino, en su Crónica Peruana refiere dos sucesos raros acaecidos en tiempo de este Obispo.

El primero, la lluvia de sangre en la Villa de Riobamba, que sus habitantes tuvieron por pronóstico de

grandes calamidades.

El segundo es, que en una estancia cerca del mismo Riobamba, se hallaba en amistad ilícita el Alguacil mayor con una mujer, cuyo marido había fingido ausentarse; y estando dentro de la sala los adúlteros, la madre de la culpada, dos niños hijos suyos, una india con otra criatura en los brazos, y el Padre Fray Miguel Ramírez, Prior de agustinos de aquella villa, que había sido llamado por el Alguacil mayor pretestando una confesión, sólo porque le acompañara á un paseo al campo. El marido unido con algunos amigos mal intencionados, fue á la casa sorpresivamente y cerró las puertas con ánimo de pasar á cuchillo á todos los que estaban dentro. Más sabiendo que estaba allí el Padre Ramírez, dió voces para que saliera inmediatamente. Los delincuentes, que conocían el violento carácter del ofendido marido, tuvieron por cierta su muerte, y pidieron al Padre Ramírez que los confesara y absolviera. Mas como el Padre dilató en salir por confesar á estos infelices, el irritado marido salió fuera, cerró las puertas, y encendió la casa, en la que perecieron todos los que dentro de élla estaban, sacrificando su vida el Padre Ramírez por cumplir con su ministerio. En esta catástrofe se observaron tres cosas extraordinarias: 1ª que el Padre Ramírez llamado para un paseo fingiendo con este objeto una confesión, sirvió efectivamente de confesor de la mujer, del Alguacil y demás personas que perecieron en las llamas, á quien el Padre no dejó de exhortar mientras les duró la vida: 2ª que al tiempo que se estaba quemando el religioso, hu bo tan grande estruendo en su convento, que el Provincial Fray Antonio Chaves, y los demás religiosos creyeron que se hundía el convento y que perecían todos; y 3º que habiendo las llamas consumido todo en la casa, se encontró el hábito del Padre Ramírez intacto, á pesar

de que á su contorno ardía un fuego activo.

En tiempo de este mismo Sr. sucedió también la prisión del Ilmo. Sr. Obispo de Popayán y Fray Agustín de la Coruña, que por provisión de la Real Audiencia de Quito, siendo Presidente de la sala el Licenciado Pedro Venegas Cañaveral, lo trajeron extrañado á esta ciudad con escolta de Alguaciles y hombres de guardia, á causa de haber defendido á un delincuente que el juez iba á ajusticiar, y pedía el fuero de la inmunidad eclesiástica que había tomado, para lo que fulminó censuras y aún negando absoluciones. De caridad le dieron el curato de Santa Bárbara para que se mantuviera con las ovenciones de este beneficio, por la notoria insolvencia en que se hallaba. Después de haberse mantenido dos años, regresó á su Obispado, y murió en Timaná el año de 1590. Por este extranamiento reprendió el Rey D. Felipe 2º con aspereza á los Ministros, y sucedio el notable caso, de que todos los que intervinieron en la prisión del Obispo, murieron antes de un año con desastrosas muertes, después de haber perdido sus bienes de fortuna por medios extraordinarios.

En el año de 1589 se experimentó en la ciudad de Quito (á más de las pestes y epidemias que en élla hay de cuando en cuando de poca consideración) una horrible que asoló el país, particularmente en los lugares situados bajo la linea, donde halló la naturaleza del contagio proporción mayor para sus lamentables efectos, sin que en parte alguna se haya podido dar con algún remedio aparente. Murieron sólo en la ciudad treinta mil habitantes, de cerca de ochenta mil de que se componía la población.

Las gobernaciones de Cara y de Quijos desaparecieron de tal modo que nunca más se han vuelto á conferir, habiendo sido entonces las mejores del Reyno. Tuvo su origen esta epidemia en el puerto de Cartagena, por haber dejado desembarcar algunos efectos corrompidos que habían causado la muerte de casi toda la tripulación de un navío que llegó de España. La primera noticia que tuvieron de haber fondeado en el puerto aquel navío fué, con el contagio que se comunicó con tanta violencia,

que Cartagena quedó desolada en el todo. Siguiendo el contagio por las partes meridionales, se propagó instantáneamente de unos lugares en otros sin perdonar ninguno, hasta terminar en el estrecho de Magallanes. En Quito la gente indiana fué la que más sufrío los estragos de esta peste, á pesar de que el Venerable Padre Onofre Esteban de la Compañía de Jesús se dedicó particularmente á auxiliar y curar á los indígenas. La ciudad de Guayaquil sufrió también en esta ocasión un estrago á causa de su temperamento ardiente.

## Tercer Obispo.

El Ilustrísimo Sr. Dr. Fray Antonio de San Miguel y Solier, franciscano, natural de Lima; siendo Obispo de la Imperial de Chile sué electo para el Obispado de Quito el año de 1591. El de 1592 murió á los ocho días de haber llegado á Riobamba. Su cadáver embalsamado sué conducido y enterrado en la Catedral de Quito.

Esta ciudad nunca padeció por rebelión de los indianos ya reducidos, ni menos por sublevaciones de naciones bárbaras como otras muchas del Reino; pero tuvo dos tumultos de poca consideración, de sus mismos ciudadanos, en la antigüedad, por motivos de las Alcabalas: y otro en 1592 ocasionado por una Real Cédula expedida por el Sr. Felipe 2º, en que mandaba establecer el Asiento de Alcabalas á sólo el 2% con el justo título de la guerra. Este pecho que se había intentado poner antes en todos los reinos del Perú, y no se había admitido, lo recibieron en esta ocasión sin repugnancia en todas partes, á excepción de muy pocas personas de Quito, restos de los antiguos revolucionarios del Perú, las cuales componían á la sazón el Cabildo de la Ciudad. Publicada la Cédula por la Real Audiencia, se opuso á élla el Cabildo, y como llevaba el objeto de libertar al pueblo de aquella carga, tuvo á su favor toda la plebe. Tumultuada ésta, levantó el grito contra el mal gobierno, atribuyendo la nueva imposición al influjo de los Ministros y demás jueces comisionados á quienes se había cometido la ejecución de la orden. Rotos los lazos del respeto y obediencia á las Autoridades, resolvieron el

exterminio de éllos; de modo que si no se hubieran metido disfrazados en los conventos de regulares, y aún de religiosas, hubieran perecido todos en manos de la furiosa plebe que los buscaba. No tenía el Gobierno de parte suya soldados ni armas para contener la violencia del tumulto, que fué creciendo de día en día, hasta el extremo de proceder á elegir un Rey. Pusieron los ojos en un caballero de bellísimas prendas llamado Carrera, nativo de la ciudad: excusóse éste afeándoles su acción, y haciéndoles ver con reflexiones poderosas la locura que intentaban. Habiendo persistido el pueblo en su empeño, Carrera por quitarles toda esperanza les dijo, que estaba pronto á morir gustoso, antes que consentir en tan necia pretensión contra su Soberano: Dijéronle que esa no era lealtad, sino locura y necedad, pues no sabía aprovecharse de la ocasión; mas continuando la resistencia de Carrera, lo desnudaron hasta medio cuerpo, lo hicieron cabalgar en un jumento, y lo rodearon y azo-

taron por las calles dejándolo casi muerto.

Como el levantamiento alegaba los intereses de todos, hicieron causa común los pueblos inmediatos, hasta los clérigos y frailes exortaban y predicaban en favor de la revolución, como consta de auténticos y originales instrumentos que existían en los archivos de la Audien-Sólo los jesuitas procuraban con lágrimas, exortaciones y ruegos contener al pueblo, y viendo que el Presidente y Oidores iban á perecer de hambre por la dificultad que había de introducirles alimentos, se valieron del arbitrio de decir á los caballeros, que sin tanto escándalo y sin derramamiento de sangre podían librarse de las alcabalas, con sólo reducir á los Oidores á que ellos mismos revecasen la promulgación, protestando no admitirla, y representando al Rey los grandes inconvenientes que se seguían de élla. Alucinados con este aparente arbitrio, encargaron á los mismos jesuitas la reducción de aquellos cuatro que llamaban rebeldes. El estratagema surtió un buen efecto, porque con él pudieron meter ocultamente algunos mendrugos de pan, con los que salvaron la vida de los Oidores que ya perecían de hambre. Doblando de esta suerte el trabajo, con el pretexto de que aún se mantenían rebeldes, lograron hacer que dos Oidores disfrazados huyeran para Riobamba, en cuyo poderoso partido fidelismo al Rey, podían acordar

las providencias oportunas. Al fin los mismos jesuitas trabajaran tanto que pudieron conseguir el suspirado triunfo, esto es pacificar y reducir al pueblo á que se sometiese á las órdenes del Soberano, y que el mismo fuese á sacar con el respeto y honor debido al Presidente, Oidores, y comisionados que aún se mantenían en los escondrijos, jurando á presencia de la Virjen de Loreto que tenían en la iglesia, humilde y rendido vasallaje á S. M. Católica. Sabido esto por el Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Ĉañote, 8º Virrey del Perú, mandó con trescientos hombres á Pedro de Arana, comisionado para que hiciera la pesquiza de las principales cabezas del tumulto. Arana ejecutó su comisión cortando de raíz en las cabezas de algunos Regidores del Cabildo, la causa del tumulto. Sabedor el Rey Felipe 2º del buen comportamiento de los jesuítas y de Carrera, expidió una cédula en favor de los primeros, y el título de Alferez Real para el segundo. Este Carrera fué ascendiente del Autor.

El Ilmo. Sr. Dr. Fray Luis López Solís, agustiniano, natural de Salamanca. De Obispo de la Paz fué trasladado á Quito el año de 1594: gobernó seis años, y habiendo ido hacer la división del Obispado de Charcas con
el ascenso suyo de Arzobispo, murió en el convento de San
Agustín de Lima el año de 1600. Asistió como teólogo al Concilio provincial de Lima, y fué consagrado
Obispo por Santo Toribio de Mogrovejo. Celebró en Quito y Loja dos Sínodos, y fué muy empeñado en que las
doctrinas no fuesen gobernadas por religiosos. (1)

Cuarto Obispo.

El año de 1594 en que se posesionó de su Diócesis,

fundó el Colegio Seminario de San Luis.

El de 1596 fundó los monasterios de monjas Conceptas de Pasto, Riobamba, Cuenca y Loja; y las parroquias de San Marcos, San Roque y Santa Prisca de Quito.

En este mismo año 1596 mandó construir la Sagrada Imágen de Guadalupe, que se venera en el Santuario de Guápulo, á pedimento de sus naturales. El escultor

que la hizo fué Juan Manuel Robles natural de España. À éste mismo pidieron los indios del anejo de Lumbisí del pueblo de Cumbayá, otra Imágen de María Santísima para colocarla en su iglesia: fué construída del residuo del madero de la de Guadalupe y conducida á Lumbisí. Sucedió pues un caso muy raro con esta Imagen. Cuando la pusieron en su nicho, resultó que el nicho estaba muy corto, agrandáronle considerablemente, volvieron á llevar á la Imagen y nuevamente se encontró corto el nicho, á pesar de que era de estatura pequeña la Imagen. El escultor sorprendido de este caso se retiró á Quito dejando la Imagen en poder de los indios: visto esto por éllos, conocieron que la Virgen no quería quedarse en ese anejo, y la cambiaron por tablas con los de Oyacachi, anejo de la parroquia del Quinche. El Gobernador de Oyacachi que idolatraba en la cabeza de un oso, la adornó con las vestiduras de la Virgen, y la colocó en un altar para adorarle. Sabido ésto por el Ilmo. Sr. Obispo, y á pedimiento del Cura Licenciado Diego Londoño, mandó trasladar la Imagen á la iglesia del Quin-che, donde hoy se venera. Este Prelado regaló á la Catedral de Quito el órgano que tiene, una costosa lámpara de plata, una cruz de ébano con el Linnun crucis y varias alhajas de valor.

Consagró en este templo al Ilmo. Sr. Dr. Fray Fernando Frejo, franciscano, natural de Lima, electo Obispo de Tucumán; siendo ésta la primera consagración de

Obispo que se vió en Quito.

## Quinto Obispo.

El Ilustrísimo Sr. Dr. Fray Salvador de Rivera, dominicano, natural de Lima, donde fundó su convento; fué electo Obispo de Quito el año de 1605: tomó posesión el de 1608, y murió el de 1612, habiendo gobernado su Diócesis 4 años, en los que no ocurrió cosa alguna digna de referirse.

#### Sexto Obispo.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Fernando Arias de Ugarte, natural de Santa Fé de Bogotá: fué Auditor de guerra en Aragón, y Oidor de las Audiencias de Panamá, Chuqui-

saca y Lima; fué Corregidor del Potosí, Gobernador de Guancavélica y lugar Teniente general de Virrey, y Ca-

pitán General del Perú.

Fué Obispo de Panamá, y ascendió al de Quito el año de 1613. Tomó posesión el de 1615, y el de 1617 fué ascendido al Arzobispado de su Patria, después pasó al de Charcas, y últimamente al de Lima, en donde murió el año de 1638.

rio el ano de 1038.

Este Prelado fué digno de los puestos que ocupó. Su política, su literatura, su caridad, su pobreza, su celo y prudencia, últimamente sus heróicas virtudes, hicieron que el Papa Urbano 8º lo llamase el Prelado de los Prelados, y Obispo de los Obispos. Si la América meridional no hubiera dado más hombre Ilustre que este Sr., bastaría él sólo para llenarle de gloria y honra.

Este varón singular celebró concilios provinciales en Santa Fé y la Plata, y un diocesano en Lima. En

su tiempo no hubo otra cosa notable.

Septimo Obispo.

El Ilmo. Sr. Dr. Fray Alonso de Santillana, dominicano, natural de Sevilla. Fué electo Obispo de Quito el año de 1618, y murió el de 1620, gobernó su Diócesis dos años.

En su tiempo se hizo el retablo que había en el altar mayor de la Catedral, para el que contribuyó liberalmente, y dió el Apostolado que estaba en el mismo altar mayor en Sevilla que aún existe en la Catedral.

El Ilmo. Obispo Sr. Dr. Fray Juan López, Obispo de Manopoli en su historia Dominicana, y el Maestro Gil González Dávila en su Teatro Eclesiástico de las iglesias de indias, traen el acontecimiento siguiente, sucedido en tiempo de este Prelado. Llevando preso en la ciudad de Quito un Ordinario de la Audiencia á un hombre que había cometido un delito, éste al pasar por la iglesia Mayor, tomó Sagrado, entrándose en élla, diciendo que era su casa: se acogió al altar de Nuestra Señora. Mas encolerizado el Oidor mandó á los Ministros lo sacaran, lo que se ejecutó con gran escándalo. Al tiempo que sacaban al reo, exclamó éste á María Santísima

sobre el agravio que le hacían, al conducirlo á la cárcel, lo vió el Sr. Obispo, que se hallaba con el Padre Fray Domingo Valdez dominicano literato y virtuoso. Su Sría. Ilma. afeó el hecho, y como el Padre Valdez debía de predicar en la Catedral al día siguiente, le previno reprendiese en el sermón el desacato del Juez. El Predicador cumplió con el encargo, y trajo por ejemplo el pasaje del Rey Osías que murió lleno de lepra por un delito semejante. El Oidor que estaba presente en junta de los SS. del Tribunal, al oír la reprensión se irritó demasiado, y reprimió la cólera por el lugar en que estaba; pero al punto con asombro de todos se halló cubierto de lepra, tanto que no pudo salir del templo por sus propios pies. Fué conducido á su casa, en donde murió á poco tiempo desesperado, no obstante de haber puesto al reo en libertad inmediatamente.

En este mismo tiempo fué relator de la Real Audiencia un Canónigo, el Bachiller Dr. Antonio Francisco de Quiroz, á quien el Rey concedió esta gracia con aprobación del Sumo Pontífice Paulo 5º por su breve,

expedido en Roma el 17 de diciembre de 1621.

En el año de 1622, con poca diferencia hubo un suceso de los más memorables. Se internó por Panamá y Lima al Reino de Quito, un hombre desconocido, y llegando á las cercanías de Riobamba fijó su residencia en el territorio de la parroquia de Guamote á distancia de cuatro leguas de la Villa, en unas cuevas que hacen las peñas en el camino real, manteniéndose, según refiere el Padre Velasco, con la limosna que le daban los pasajeros, que la pedía siempre con el disyuntivo de que se la diesen por Dios, ó por el diablo; y según ótros con los alquileres de un caballo que tenía la virtud de andar muchas leguas en muy pocas horas. Era de aspecto venerable y representaba la edad como de sesenta años. Se ignoraba absolutamente quién y de dónde fuese, porque nunca lo quiso decir; mas se conocía que era extranjero por lo mal que hablaba el castellano. Tampoco se podía descubrir que religión profesaba, porque teniendo cerca una iglesia nunca se le vió oír misa, ni entrar en élla, así es que algunos que pudieron oír algo del mismo, hicieron juicio de que fuese luterano. Observando un día aquel ente peregrino que pasaba mucha gente, le hizo novedad, y preguntó á dónde iban. Dijéronle que á Riobamba por ver las solemnes fiestas que anualmente se hacían en obseguio de su Patrón San Pedro. Siguiendo á la misma gente entró en Riobamba y se encaminó á la iglesia principal en donde se iba á celebrar una misa solemne con panegírico al Santo. Confundido entre la multitud, se puso muy cerca del altar mayor sin que nadie lo reparase. Empezó la misa con un gran concurso, y asistencia del Corregidor y Cabildo; se pronunció el panegírico, y cuando el sacerdote alzó la ostia, se levantó el luterano como agitado de todas las furias infernales, y se abalanzó de la ostia consagrada y la hizo pedazos. Apenas observaron los asistentes este sacrilego atentado, y la turbación de los sacerdotes que estaban en el altar, cuando los Cabildanes que tenían más inmediato su asiento, le dieron tantas estocadas que cayó muerto al pie del mismo altar. El prodigio grande que obró Dios en este acontecimiento, sué el no permitir que se manchase su iglesia con la sangre de aquella infernal furia, porque no arrojó ni una sola gota, á pesar de que estaba atravesado el cuerpo de centenares de estocadas, hasta que sacado de la iglesia, y al mismo tiempo de estar fuera, arrojó abundantes plomadas de negra sangre. Atado á la cola de un caballo y arrastrado, fué arrojado á un campo distante, y autenticado todo el suceso, el Cabildo dió cuenta al Rey.

Era Corregidor entonces D. Martín de Aranda, natural de Chile, á quien le hizo tanta impresión este acontecimiento, que disponiendo en obras pias todos sus bienes, se convirtió y se metió en la Compañía de Jesús, premiándolo Dios con el martirio que consiguió muriendo

en manos de los bárbaros Ilicuras.

El Cabildo obtuvo una Real Cédula muy honorífica del Sr. Felipe 4º aplaudiendo la conducta de sus miembros, y aprobando la muerte del luterano. Le concedió gracias y privilegios haciéndolo uno de los más Ilustres del Reino, dando á la Villa los títulos dε ciudad muy noble y leal de Riobamba, y por escudo de armas una cabeza atravesada de dos espadas al pie de la Custodia del Sacramento.

Como uno de los privilegios concedidos al Cabildo era el de que hiciese sus elecciones absolutas, sin necesitar como otros de que la Real Audiencia las confirmase, y el de que dichas elecciones no pudiesen ser legíti-

mas sin la total plenitud de votos, hicieron los Cabildantes otra acción memorable, propia de la vanidad presuntuosa de que son notados. Estando un año discordes los votos durante todo un día, sin convenir en la elección de Alcalde de primer voto, dijo uno de los Cabildantes, que daba el suyo por el Sr. Duque de Useda Grande de España que residia en la Corte, puesto que era uno de los vecinos de Riobamba por tener la encomienda de Guano. Siguieron todos los demás este dictamen y hechas las Actas del Cabildo las remitieron al Duque Alcalde electo, que llegaron á la Corte en brevísimo tiempo. Recibió el Duque con tanta complacencia y agrado su elección, que consiguió del Rey otras gracias y prerrogativas y privilegios en favor de la ciudad de Riobamba. Contestó dando las gracias y aceptando el honor que le habían hecho eligiéndolo Alcalde, y nombrando en su lugar uno de los mismos Regidores. Goza dosde entonces Riobamba de todos los fueros de ciudad; mas el vano capricho de sus habitantes no quiso darles sino el antiguo de Villa hasta el año de 1830 en que fué nuevamente elevada á ciudad.

ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Continuará).